UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico

Prácticas Externas

Información general

Las prácticas se desarrollarán en las empresas, centros tecnológicos o institutos de conservación o investigación en Patrimonio y en estudios profesionales, que han establecido un convenio de cooperación educativa con este Máster. Servirán para acercar el alumno a casos reales de conservación/restauración de edificios y construcciones del Patrimonio Arquitectónico. Así mismo, serán idóneas para entender la complejidad de la fabricación/elaboración de elementos constructivos de piedra, mortero, hormigón, madera, vidrio, etc. de elevada calidad tecnológica, la decisiva influencia de la heterogeneidad de los diversos materiales de construcción en su calidad y en su durabilidad y, por tanto, poder establecer sobre esas bases la función constructiva más idónea de cada tipo de producto. Así mismo, les permitirá entender y a partir de ello resolver los problemas que surgen durante la ejecución de una intervención de restauración en un edificio, así como la planificación de los distintos estudios previos necesarios para redactar un proyecto de restauración de excelencia.

Asignación de centros

La asignación de los estudiantes a una u otra empresa dependerá en primer lugar del perfil del estudiante requerido por la empresa.

Los estudiantes pueden sugerir la asignación a una u otra empresa en base al interés o tipo de actividad que se lleva a cabo en cada entidad.

En el caso que las solicitudes superaran el número de plazas ofertadas por una empresa, la asignación de los estudiantes la decidirá el coordinador del máster teniendo en cuenta la nota de acceso al máster de cada estudiante. En caso de coincidir notas de acceso y preferencias de empresas por parte de dos o más alumnos se reunirá la Comisión Académica para asignar esas plazas.

Una vez aceptada por la Comisión Académica la propuesta de asignación de

Copyright© 2025 Universidad de Granada

prácticas, se crea la oferta en la plataforma Ícaro, que será nominativa y que el estudiante deberá aceptar.

Tutores externos

Se trata de tutores en el centro asignado. Todos los tutores externos son coordinados por el tutor académico, que suele ser el coordinador del máster.

Evaluación

El estudiante ha de aprobar las prácticas con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. La calificación se basará en el informe emitido por el tutor o responsable de la empresa en la cual haya desarrollado las prácticas.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Lista de empresas y organismos colaboradores

CENTROS DE PRÁCTICAS

Copyright© 2025 Universidad de Granada